

Quarenta maravedis.

SETTO QVARTO, QVARTA  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS SEES.

*Exmita y plano de S.ta Quiteria.* El s<sup>r</sup> Com<sup>o</sup>or. puso en noticia d<sup>e</sup>c<sup>a</sup>ta Ciudad trataba de componer el plan de S<sup>t</sup>ta Quiteria destruida por el morn-  
pimiento del puente formando en él un  
complejo y delicioso paño que adornase aquél sitio pro-  
porcionado al intento, lo que al mismo tiempo facilita-  
ría el tránsito cómodo de los cañuages benciales y personas  
componiendo y fortificando el puente que media entre  
los paños y alamedas y el significado terreno, evitando  
de esta manera los dilatados ruedos que hoy se experimentan  
por estar impedido el paso por el expresado puente: que  
la exmita de S<sup>t</sup>ta Quiteria sita en el referido terreno se ha-  
lla destruida y de coniguiente toda aquella verindad falso  
el punto espiritual que siendo propia d<sup>e</sup>c<sup>a</sup>ta Ciudad  
al mismo tiempo que le manifestaba la obra que se  
licitaba hacer por suscripción de los compatriotas que  
habían de disfrutar el beneficio de ella deseaba q<sup>ue</sup> la  
Ciudad tomare las medidas correspondientes para redificar  
la expresada exmita: y en inteligencia de todo Acorró  
dar las debidas gracias a S<sup>r</sup>ia por el mero y zelo con  
que trata del beneficio y que teniendo presente los  
antecedentes y parandone por los peritos titulares el costo  
de la redificación se represente al R<sup>o</sup> y S<sup>r</sup>ip<sup>mo</sup> Comiso  
a efecto q<sup>ue</sup> dé su permiso q<sup>ue</sup> se execute de los  
caudales p<sup>ro</sup> los lo que se practicara q<sup>ue</sup> los Cab<sup>o</sup> Cominarios  
de legacias

*Pragmatica de Gitanos.* En este Ayuntamiento se hizo presente la R<sup>o</sup> pragmati-  
ca sancion expedida para contener y castigar a los con-  
cidos con el nombre de Gitanos o canellanos nuevos, ob-

